

INFORME DE LOS PROFESORES GONZALO ROJAS PIZARRO,
CESAR FIGHETTI SPADA Y ALFREDO LEFEBVRE ROBLEDO,
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION,
SOBRE LA MISION QUE LES FUE CONFIADA POR EL
DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Los profesores suscritos cumplen con el deber de informar a las autoridades universitarias del resultado de la misión que les fué confiada por el Departamento de Extensión Cultural entre los días 21 y 30 de julio, en el sur de Chile.

Jueves 21. Viajan a Temuco los señores Alfredo Lefebvre y Gonzalo Rojas; se entrevistan con el alcalde, quien les facilita la sala de la Biblioteca Municipal para las conferencias de los días 28 y 29. Ese mismo día se ponen en contacto con ambos liceos para programar las clases.

Viernes 22. Viajan a Osorno. Esa misma tarde toman contacto con la directiva de los dos establecimientos fiscales para programar los trabajos del lunes 25. También esta delegación estableció relaciones con la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile que allí funcionaba.

Sábado 23. Se dirigen a Puerto Montt con el objeto de preparar estas actividades.

Domingo 24. Se reúne en Osorno con los profesores mencionados el señor César Fighetti.

Lunes 25. Los tres profesores trabajan activa y simultáneamente en la mañana y en la tarde en establecimientos fiscales y particulares hasta completar nueve horas de clases.

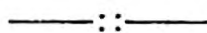
Martes 26. Viajan a Puerto Montt. Ese mismo día por la tarde, dictan tres lecciones en establecimientos fiscales.

Miércoles 27. Prosiguen su trabajo en Puerto Montt con otras tres lecciones por la mañana y una conferencia pública de los señores Rojas y Lefebvre, en el Salón Municipal, completando así siete trabajos de divulgación en esta ciudad.

Jueves 28. Parten a las seis de la mañana desde Puerto Montt a Temuco donde llegan a las dos de la tarde. El mismo día, a las 19 horas, el señor Fighetti dicta una charla sobre físico-química en el salón de actos de la Biblioteca Municipal.

Viernes 29. Los tres profesores dictan clases en la mañana y en la tarde en los dos establecimientos fiscales, completando seis lecciones. En la tarde, a las 19 horas, ante numeroso público, realizan su conferencia sobre literatura chilena.

Sábado 30. Los profesores vuelven a dictar seis horas de clases en la mañana, con lo cual dan por terminada su misión.

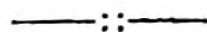


Como puede advertirse, los profesores emplearon como procedimiento general de su misión las clases públicas ofrecidas a los alumnos de segundo ciclo de los liceos, sobre la base del acuerdo del Segundo Congreso de Universidades Latinoamericanas, celebrado en Santiago en 1953: *La vinculación estrecha y efectiva entre la universidad y la enseñanza media.*

Como estos profesores pertenecen a la Facultad de Filosofía y Educación, les era especialmente propicia esta oportunidad para tomar contacto con los profesores y alumnos del segundo ciclo de humanidades y explicarles a estos últimos lo que es una universidad y las tareas docentes e investigaciones que se realizan en la Universidad de Concepción.

Los alumnos se interesaron vivamente en estos aspectos y formularon preguntas de valioso alcance.

El método empleado permitió a los profesores suscritos hacer llegar la voz de la Universidad de Concepción a varios miles de personas, a través de treinta clases y conferencias públicas.



Los profesores suscritos se permiten sugerir a las autoridades universitarias la continuidad sistemática de estas misiones culturales y la atención especial a la ciudad de Temuco, cuyas autoridades, profesores y alumnos han acogido con un interés verdaderamente extraordinario a estas embajadas de extensión cultural de la Universidad de Concepción.—*Alfredo Lefebvre R., César Fighetti S., Gonzalo Rojas R.*

Concepción, 1.º de agosto de 1955.

—::—

BASES DEL CERTAMEN NACIONAL DE CUENTOS DE “EL MERCURIO”

“El Mercurio”, empeñado en la ampliación de la cultura nacional y en estimular la labor creadora de los escritores chilenos, los ha convocado a un Certamen Nacional de Cuentos.

Para dar a este concurso el aliciente económico que parece más adecuado, se ha establecido un premio único que esté a salvo de la baja del poder adquisitivo de la moneda desde este momento hasta la fecha en que se distribuya la recompensa. Fuera de ello se da a los concursantes la opción de ceder a “El Mercurio”, para el “Suplemento Dominical Ilustrado”, los cuentos que haya recomendado especialmente el jurado para tal efecto, todo por una remuneración digna.

BASES DEL CERTAMEN NACIONAL DE CUENTOS DE “EL MERCURIO”

I.—Se abre concurso para premiar un cuento inédito de tema libre.

II.—La extensión del relato no debe pasar de 8,400 palabras, ni tener menos de 6,300, lo que tipográficamente hablando equivale a